##





**Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales**

**CONIAF**

**Dirección Ejecutiva**

**División de Planificación y Desarrollo**

**Informe Consolidado**

**Septiembre 2023**

**INFORME CONSOLIDADO DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE 2023**

1. **FORMULACION DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y FORESTAL.**
	1. **FORMULACION DE POLITICAS PÚBLICAS**

El CONIAF elabora documentos de políticas públicas Agropecuaria y Forestal, con la finalidad de dar respuestas a las necesidades del sector agropecuario y forestal y el subsector de investigación y transferencia tecnológica.

Como atribución principal, en el año 2022 el CONIAF definió dentro de su plan estratégico 2021-2024, continuar con los trabajos de formulación de políticas públicas para la investigación en el sector agropecuario y forestal.

 **1.2. PUBLICACIÓN DE POLITICAS PÚBLICAS.**

En el mes de septiembre la institución continúa con la revisión y corrección del borrador del documento de políticas para el establecimiento del Programa Nacional de Investigación Agropecuaria y Forestal (PNIAF-RD). Se realizaron en los días 14, 20 y 25 de septiembre revisiones y aportes puntuales al documento de referencia que se está elaborando.

**II. SECTOR AGROPECUARIO Y FORESTAL CON FINANCIAMIENTO PARA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA Y FORESTAL.**

En el Plan Estratégico 2021-2024 se priorizó financiar investigaciones para la generación y/o validación de tecnologías apropiadas que mejoren el acceso y asequibilidad de la canasta básica alimentaria de origen nacional y competitividad de la agroexportación. Continuamos con la gestión de asignación de recursos ante el Ministerio de Agricultura para llevar a cabo proyectos de investigación agropecuaria y forestal.

**2.1. PROYECTO SANIDAD E INNOVACIÓN (DR-L1137)**

**(Contrato de Préstamo No. 4909/OC-DR. (Ministerio de Agricultura – CONIAF)**

Este proyecto está siendo coordinado por la Unidad Ejecutora de Proyectos del Ministerio de Agricultura y gestionado por el CONIAF.

Se recibieron 41 propuestas de investigación que abarcan 10 instituciones de investigación en unos doce rubros, tales como: aguacate, arroz, avicultura, apicultura, banano, cacao, café, invernaderos, mango, uva, pitahaya y plátano.

Durante el mes de septiembre se estuvo trabajando en la evaluación técnica de los diversos aspectos relacionados con la presentación de propuestas de investigación dentro del marco de la “Convocatoria Innovaciones Tecnológicas para la prevención, Diagnóstico y Manejo de Desafíos Fitosanitarios de los Sistemas Agroalimentarios de la RD”.

En ese sentido, se evaluaron las 41 propuestas que fueron examinadas por un panel de cuatro técnicos del CONIAF: José Cepeda, Cesar Montero, José Bienvenido Carvajal y José Nova. El proceso de evaluación finalizó el día 20 de septiembre.

El informe de la evaluación fue enviado el día 20 del corriente mes a la Dirección Ejecutiva del CONIAF. Se anexa la lista de las propuestas recibidas y evaluadas.











**III. PROGRAMA DE VALIDACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA EN 15 RUBROS, 7 DE LA CANASTA BÁSICA ALIMENTARIA Y 8 CON VOCACIÓN EXPORTADORA, PRIORIZADOS POR EL MINISTERIO DE AGRICULTURA.**

La finalidad del programa es validar y transferir tecnologías investigadas por el SINIAF a los técnicos extensionista y productores calificados de las diferentes zonas de producción del país, de preferencia las más pobres, donde se establecen las parcelas de validación, demostrativas.

Durante este mes de septiembre se continuaron las actividades de seguimiento y realización de labores culturales de las parcelas de transferencia instaladas el año pasado, así como nuevas instalaciones programadas en este año. Además, se continúa con las actividades culturales, selección de nuevas parcelas, así como los procesos de selección de parcelas, control fitosanitario y control de malezas. En este mes se realizó la adquisición de los insumos necesarios para su mantenimiento nutritivo y fitosanitario.

**3.1. ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO Y TRANSFERENCIAS DE TECNOLOGÍA A TÉCNICOS EXTENSIONISTAS.**

En el mes de septiembre se realizaron trece (13) visitas de seguimiento a las parcelas de validación instaladas, incluyendo dos (2) actividades de transferencia en los cultivos de aguacate y mango, beneficiando a 51 técnicos extensionistas. El detalle de estas actividades de seguimiento es el siguiente:

**5-6/9/23:**  Dosvisitas de seguimiento y coordinación de poda a las dos parcelas de mango en Neyba.

**7-9/09/23**: Seguimiento a las actividades relacionadas a la construcción de muros e inicio a la construcción de un reservorio Parcela de Aguacate en Elías Piña.

**11-15/09/23:** Visita de seguimiento a la construcción de muros y a la construcción del reservorio en Hondo Valle., parcela de Aguacate.

**13/9/23:** Visita de instalación de parcela demostrativa de Berenjenas Chinas en Pontón La Vega.

**14-15/9/23:** Visita de seguimiento a las actividades de aplicación de fertilizantes y estado de la plantación de la parcela de yuca en Dajabón.

**20-22/09/23**: Visita para realizar el trazado, hoyado, transporte y aplicación de enmienda en la segunda parcela de aguacate ubicada en Hondo Valle.

**21/9/23:** Visita de coordinación para la instalación de parcela de ambiente controlado (invernadero) en Jarabacoa y parcela de batata en Higüey.

**25-26/9/23:** Seguimiento a parcela de aguacate y se realizó una transferencia de tecnología en poda de aguacate. Participaron 16 técnicos del Ministerio de Agricultura.

**26-28/9/23:** Visita coordinación y siembra parcela vegetales orientales (berenjena) en La Vega.

**27/9/23:** Visita seguimiento a parcela demostrativa de banano en Mao

**27-29/9/23:** Transferencia de Inducción floral e instalación de parcela de mango en Pedernales. Participaron 21 técnicos del Ministerio de Agricultura.

**27-29/9/23:** Transferencia de Inducción floral e instalación de parcela de mango en Pedernales. Participaron 21 técnicos del Ministerio de Agricultura.

**IV. METAS PRESIDENCIALES**

Se colocó en el portal de METAS el informe ejecutivo mensual correspondiente al mes de septiembre. En ese sentido, la institución está al día con estos informes.

**V. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**

Durante el mes de septiembre se realizaron las siguientes actividades que contribuyen al fortalecimiento de la institución:

**1/09/23:** Como parte del desarrollo de las acciones de mejorar en la calidad en la administración pública, se remitió el plan de mejora CAF al Ministerio de Administración Pública para su validación en el SISMAP.

**05/09/23**: La división de RR.HH. y el CMSST coordinaron la charla virtual sobre Herramientas y Técnicas de Gestión del Estrés. Impartida por la Psicóloga Dalia Aguiló.

**07/09/23:** La división de RR.HH. en coordinación con la Dirección de Relaciones Laborales del MAP realizó la Socialización sobre el Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo en la Administración Pública (SISTAP). Impartida por la Lic. Takeshi García.

**07/09/23:** Se solicitó al Ministerio de Administración Pública la aplicación de la Encuesta de Clima organizacional por cuarto año consecutivo.

**13/09/23:** Se sostuvo una reunión la Lcda. Mariel Valera coordinadora de la NOBACI para tratar temas concernientes a la división de RR. HH.

**26/09/23**: Presentación de resultados sobre el proceso de aplicación de la encuesta de clima Organizacional, en tal virtud, la Lic. Guadalupe Sosa del Ministerio de Administración Púbica (MAP) presentó la Charla de inducción Clima Organizacional – SECAP. Actividad iniciada a las10:00 am.

**29/09/23**: Se remitió nuevamente la Guía de Autodiagnóstico CAF con las observaciones realizadas por el comité de calidad a la analista María Del Carmen Peguero de la Dirección de Evaluación Institucional del MAP para su revisión y posterior validación en el SISMAP.

**VI. OTRAS ACTIVIDADES**

**20 - 21 /09/23:** Asistencia a la feria tecnológica, con motivo del 23 aniversario de la puesta en marcha del Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales, donde la Lic. Angela Torres, presento los Avances del Plan Estratégico del CONIAF.

 Preparado por: Aprobado por:

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

 **Carlos Sanquintín Beras**   **Ana María Barceló Larocca**

Enc. Div. Planificación y Desarrollo Directora Ejecutiva